

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 16:00 dieciséis horas del día 13 trece del mes de julio del año 2021 dos mil veintiuno, en el Auditorio Central del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, del edificio localizado en calle Joaquín Baeza Alzaga número 107, Zona Centro, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, para celebrar la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la sesión de conformidad a lo establecido por el artículo 20 fracción I y II, y al artículo 22 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la cual se desahogará de conformidad al siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Firma de lista de asistencia y declaración de quorum legal; -----
- II. Lectura de la orden del día; -----
- III. Lectura del acta anterior; -----
- IV. Revisión de agenda de trabajo; -----
- V. Asuntos varios; -----
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
- VII. Clausura de la Sesión. -----

**1. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.-** En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 20 inciso b) del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sector Público, el Licenciado Abraham Yasir Maciel Montoya, en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

▪ **Mtro. Gildardo Flores Fregoso**, Presidente Suplente del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----

Tercera Sesión Ordinaria  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
13 de julio de 2021

- **Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya.** Secretario Técnico del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----
- **Lic. José Noe Alcaraz Ortiz.** Vocal suplente representante de la Dirección de Recursos Financieros del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----
- **Ing. Alejandro Curiel Enríquez.** Vocal suplente representante de la Dirección de Recursos Materiales del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----
- **Mtra. María Elena Masini Casillas.** Vocal representante de la Dirección de Planeación Institucional del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----
- **Lic. Abril Alejandra Ballina Aguiar.** Asesora suplente representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco. -----
- **Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida.** Invitada representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé el inciso b) del artículo 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con lo que se confirma la asistencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 22 del mismo Reglamento.-----

2. **LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.** - En desahogo del presente punto el Maestro Gildardo Flores Fregoso, Presidente Suplente del Comité, en apego al artículo 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dio lectura al orden del día, y solicitó a los miembros del Comité, la aprobación para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----

Tercera Sesión Ordinaria  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
13 de julio de 2021

3. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**- En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Maestro Gildardo Flores Fregoso, Presidente Suplente del Comité, sometió a consideración la lectura y aprobación del acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Arrendamientos y Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, celebrada el pasado 13 trece de mayo de 2021, a lo que los miembros del Comité, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime. -----  
-----  
-----

4. **REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.** - En participación a este punto la Maestro Gildardo Flores Fregoso, presenta ante los miembros Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en los términos siguientes: -----  
-----  
-----

4.1 Se somete a consideración el informe trimestral de **CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO**, lo anterior en apego al artículo 22, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 23 de su Reglamento. -----  
-----  
-----

**INFORME TRIMESTRAL DE LA CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

**Artículo 22.**

Las dependencias y entidades deberán establecer comités de adquisiciones, arrendamientos y servicios que tendrán las siguientes funciones:

IV. Analizar trimestralmente el informe de la conclusión y resultados generales de las contrataciones que se realicen y, en su caso, recomendar las medidas necesarias para verificar que el programa y

Tercera Sesión Ordinaria  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
13 de julio de 2021

presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se ejecuten en tiempo y forma, así como proponer medidas tendientes a mejorar o corregir sus procesos de contratación y ejecución;

## REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

**Artículo 23.-** El informe trimestral a que se refiere la fracción IV del artículo 22 de la Ley, se suscribirá y presentará por el presidente del Comité en la sesión ordinaria inmediata posterior a la conclusión del trimestre de que se trate, el cual contendrá los siguientes aspectos:

I. Una síntesis sobre la conclusión y los resultados generales de las contrataciones realizadas con fundamento en los artículos 41 y 42 de la Ley, así como de las derivadas de licitaciones públicas.

LICITACIONES				
PROCESO	BIEN O SERVICIO	MONTO	PROVEEDOR	FECHA DE ADJUDICACIÓN
LA 914010985-E11-2021	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	\$32,058,112.94	ECO SUPPLY S.A.P.I. DE C.V.	15/04/2021
LA 914010985-E13-2021	SERVICIO DE PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS DE NUTRICIÓN PARENTERAL	\$4,407,299.48	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V.	28/04/2021
LA-914010985-E15-2021	SERVICIO INTEGRAL DE TOMA, LECTURA DE MASTOGRAFIA, ULTRASONIDO COMPLEMENTARIO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS MASTÓGRAFOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	\$24,737,000.00	FMEDICAL, S.A. DE C.V.,	02/06/2021
LA-914010985-E16-2021	SERVICIO INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ARBOVIROSIS EN EL ESTADO DE JALISCO, DURANTE 2021	\$199,457,289.24	CODEQUIM, S.A. DE C.V.	02/06/2021
LA-914010985-E17-2021	SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE	\$19,460,160.00	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V. (DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V. Y PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A DE C.V.)	29/06/2021

II. Una relación de los siguientes contratos:

- Aquéllos en los que los proveedores entregaron con atraso los bienes adquiridos o prestaron con atraso los servicios contratados;
- Los que tengan autorizado diferimiento del plazo de entrega de bienes adquiridos o prestación de los servicios contratados;
- Aquéllos en los que se les haya aplicado alguna penalización;
- Aquéllos en que se hubiere agotado el monto máximo de penalización previsto en las políticas, bases y lineamientos, detallando el estado actual en que se encuentren dichos contratos a la fecha de elaboración del informe;
- Los que hayan sido rescindidos, concluidos anticipadamente o suspendidos temporalmente, y
- Los que se encuentren terminados sin que se hayan finiquitado y extinguido los derechos y obligaciones de las partes.

No aplica.

Tercera Sesión Ordinaria  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
13 de julio de 2021

III. Una relación de las inconformidades presentadas, precisando los argumentos expresados por los inconformes y, en su caso, el sentido de la resolución emitida.

AUTORIDAD ANTE LA QUE SE PRESENTÓ	AGENCIA	PROMOVENTE	PRESUNTO RESPONSABLE	ACTO QUE RECLAMA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROVERSIAS Y SANCIONES EN CONTRATACIONES PÚBLICAS DIRECCIÓN DE INCONFORMIDADES C	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO	CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-914010985-E12-2021
<b>ARGUMENTOS EXPRESADOS</b>				
La ilegalidad tanto de las bases de la convocatoria como de las aclaraciones realizadas por los funcionarios públicos al limitar la libre participación de la proveeduría.				
<b>ESTADO QUE GUARDA</b>				
En proceso.				

IV. El estado que guardan las acciones para la ejecución de las garantías por la rescisión de los contratos, por la falta de reintegro de anticipos o por los defectos y vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios, así como en el caso de las dependencias, el estado que guarda el trámite para hacer efectivas las garantías correspondientes en términos de los artículos 143 y 144 del Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.

No aplica.

V. El porcentaje acumulado de las contrataciones formalizadas de acuerdo con los procedimientos de contratación a que se refiere el artículo 42 de la Ley, y de las que se hayan adjudicado a las MIPYMES, sin que sea necesario detallar las contrataciones que integran los respectivos porcentajes.

<b>Monto total de contrataciones</b>	\$871,124,625.38
<b>Contratación con fundamento en el artículo 42 de la LAASSP</b>	\$5,110,967.98
<b>Porcentaje</b>	<b>0.59%</b>



■ ART. 42 ■ TOTAL

<b>Contratación con fundamento en el artículo 42 de la LAASSP adjudicado a MIPYMES</b>	0%
--	----

5. ASUNTOS VARIOS.

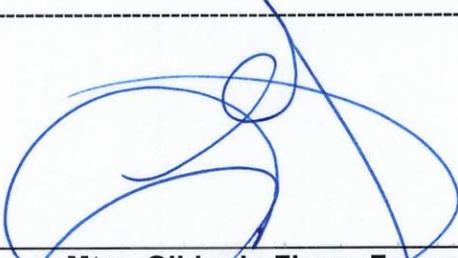
No hubo asuntos varios que tratar.

Tercera Sesión Ordinaria  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
13 de julio de 2021

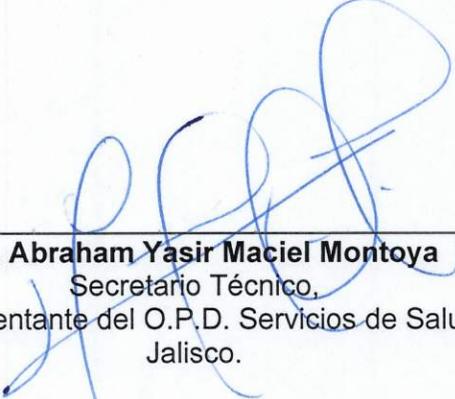
6. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES.

**Acuerdo 01/03/21.**- Se aprueba por unanimidad la presentación del informe trimestral de **CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO**, lo anterior en apego al artículo 22, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 23 de su Reglamento.

**CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, de conformidad a lo establecido por el artículo 20 fracción I y II, y al artículo 22 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo 16:08 dieciséis horas con ocho minutos del día 13 trece del mes de julio de 2021 dos mil veintiuno, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

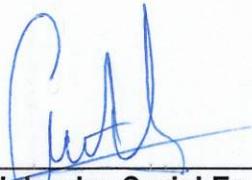
  
Mtro. Gildardo Flores Fregoso

Presidente Suplente del Comité,  
Representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.

  
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya  
Secretario Técnico,  
representante del O.P.D. Servicios de Salud  
Jalisco.

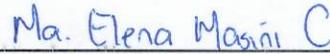
  
Lic. José Noe Alcaraz Ortiz  
Vocal suplente representante de la  
Dirección de Recursos Financieros del  
O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

Tercera Sesión Ordinaria  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
13 de julio de 2021



---

**Ing. Alejandro Curiel Enríquez**  
Vocal suplente representante de la  
Dirección de Recursos Materiales del  
O.P.D. Servicios de Salud Jalisco



---

**Lic. María Elena Masini Casillas.**  
Vocal representante de la Dirección de  
Planeación Institucional del O.P.D.  
Servicios de Salud Jalisco



---

**Lic. Abril Alejandra Ballina Aguiar**  
Asesora suplente representante del Órgano  
Interno de Control en el O.P.D. Servicios de  
Salud Jalisco



---

**Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo  
Partida**  
Invitada suplente representante del  
Consejo Nacional de Comercio Exterior

Tercera Sesión Ordinaria  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
13 de julio de 2021

